

INFORME DEL GERENTE

Babahoyo, 05 de Marzo del 21313

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA WP S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 12ii de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el 3.0. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año. Relevo ante ustedes mi Informe anual de labores por el ejercicio económico del 2013.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º de la mencionada Resolución, condiciona este informe

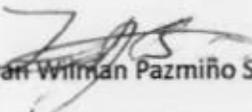
a la numeración instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la gerencia de la empresa, Manifestamos que la compañía ha tratado de seguir sus metas y objetivos.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2013

Activo Corriente	7,737.25
Pasivo Corriente	
Total de Activos	7,737.25
Ingresos	62,944.15
Gastos de Operación	56,376.90
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	6,567.25

5. Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado.

Muy Atentamente.


Ivan Wilman Pazmiño Santamaria

GERENTE GENERAL